



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Aviso No. 039-2011

La suscrita Secretaría de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el señor MARIO GERMAN BENAVIDES , radicó solicitud de LICENCIA DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para la realización de las obras necesarias para tendido de fibra óptica en la vía Loma del Centenario Entrada a EMPOPASTO.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 039 del día 3 de mayo de 2011, en la que se especifica:

- Se requiere la instalación de 5 postes en concreto para el tendido de fibra óptica, con una medida de 8 y 10 metros de altura, para lo cual se harán las respectivas excavaciones en un área de 1m x 1m para cada poste, el área a intervenir por cada poste es de 1m², para un total de 5m².
- Los rellenos de cada excavación, una vez hincados los postes, se harán con material seleccionado.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 039 del 3 mayo de 2011, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los cuatro(4) días del mes de mayo de 2011.

Arq. LIANA YELA GUERRERO
Secretaria de Planeación Municipal

Proyectó

DIANA ROSERO MARTINEZ
Abogada Contratista

Revisó

ANTONIO BASTIDAS UNIGARRO
Jefe Oficina Jurídica (E)